



Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

Distr. limitada
6 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur

21^{er} período de sesiones

Nueva York, 30 de mayo a 2 de junio de 2023

Programa provisional anotado y lista de documentos

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur, el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, y el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.
3. Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel.
4. Informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al 21^o período de sesiones del Comité de Alto Nivel.
5. Debate temático sobre la aceleración de la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo.
7. Aprobación del programa provisional del 22^o período de sesiones del Comité de Alto Nivel.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe del Comité de Alto Nivel sobre su 21^{er} período de sesiones.



Anotaciones

1. **Apertura del período de sesiones**
2. **Examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur, el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur**

El Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentará un informe sobre los progresos realizados entre junio de 2021 y marzo de 2023 en el cumplimiento del Plan de Acción de Buenos Aires, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur, el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur. El informe se presenta de conformidad con las decisiones 20/1 y 20/2 del Comité de Alto Nivel y las recomendaciones 37 a), b) y c) del Plan de Acción de Buenos Aires, que la Asamblea General hizo suyo en su resolución [33/134](#).

El informe, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, se centrará en las actividades llevadas a cabo por los países en desarrollo y los países desarrollados, las organizaciones internacionales, el sector privado y las entidades de la sociedad civil en relación con los objetivos de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular establecidos en los marcos mencionados.

Documentación

Informe del Administrador del PNUD sobre el examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur, el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur ([SSC/21/1](#))

3. **Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel**

De conformidad con la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel, se presentará un informe en el que se ofrecerá una visión general del apoyo prestado por las organizaciones de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular entre junio de 2021 y marzo de 2023. El informe proporcionará información sobre las medidas que las entidades de las Naciones Unidas han adoptado para seguir integrando el apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en sus políticas y su labor programática, además de reforzar sus mecanismos institucionales conexos. En el informe también se destacará el apoyo prestado por las organizaciones de las Naciones Unidas a las instituciones y redes de los Estados Miembros para impulsar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y fomentar el desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnología, además de recaudar fondos y forjar alianzas con el mismo fin.

Documentación

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, haciendo hincapié en las medidas adoptadas por las organizaciones de las Naciones Unidas para seguir integrando el apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en sus políticas, su financiación y su labor programática (SSC/21/2).

4. Informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Comité de Alto Nivel en su 21º período de sesiones

De conformidad con la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel, se presentará el informe del Administrador del PNUD, que contendrá información sobre el apoyo prestado por el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur a las iniciativas interregionales y sobre los progresos que hayan realizado en la promoción y facilitación de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

Documentación

El informe del Administrador del PNUD, preparado para ser examinado en relación con los temas 2 y 4 del programa, también incluirá información actualizada sobre el apoyo que, durante el período que abarca el informe, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur hayan prestado a las iniciativas interregionales y sobre los progresos que hayan realizado en la promoción y facilitación de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Además, en dicho informe se describirán brevemente las disposiciones organizativas, administrativas y financieras del PNUD en apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (SSC/21/1).

5. Debate temático sobre la aceleración de la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

El tema del debate se eligió en consulta con los Estados Miembros y la Mesa del Comité de Alto Nivel.

6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo

7. Aprobación del programa provisional del 22º período de sesiones del Comité

8. Otros asuntos

9. Aprobación del informe del Comité sobre su 21º período de sesiones

Lista de documentos que el Comité tendrá ante sí en su 21º período de sesiones

[SSC/21/L.2/Rev.1](#) Programa provisional anotado y lista de documentos

[SSC/21/L.3/Rev.1](#) Nota del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la aprobación del programa y la organización de los trabajos

[SSC/21/1](#) Informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre el examen de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, la estrategia de nuevas orientaciones para la cooperación Sur-Sur, el documento final de Nairobi de la

Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, y el documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.

El informe también contendrá información sobre el apoyo que el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur hayan prestado a las iniciativas interregionales y sobre los progresos que hayan realizado en la promoción y facilitación de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

SSC/21/2

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 20/1 del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, en el que se describen los progresos realizados en la aplicación de esta decisión, incluidas las medidas adoptadas por las organizaciones de las Naciones Unidas para seguir integrando el apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en sus políticas, su financiación y su labor programática.
